



# PAUTAS PARA EL FINANCIAMIENTO DE SUBVENCIONES GLOBALES EN EL ÁREA DE AGUA Y SANEAMIENTO

Rotary concentra su labor humanitaria en [seis áreas de interés](#), a través de las cuales los rotarios establecen relaciones internacionales, transforman vidas y crean un mundo mejor. Mediante las Subvenciones Globales que otorga La Fundación Rotaria, los clubes y distritos participan en actividades de gran impacto que se centran estratégicamente en tales áreas.

Las actividades de las Subvenciones Globales deben coincidir con las metas de las áreas de interés. Las metas del área de Agua y saneamiento son:

1. Proporcionar a la comunidad acceso equitativo al agua salubre, saneamiento mejorado e higiene
2. Fortalecer la capacidad de las comunidades para desarrollar, financiar y mantener sistemas sostenibles de agua y saneamiento
3. Apoyar programas de sensibilización pública a fin de que los residentes conozcan las ventajas de contar con agua salubre, saneamiento mejorado y buenos hábitos de higiene
4. Financiar becas para profesionales que se desempeñen en el campo del suministro de agua y saneamiento

El presente documento te servirá de guía para solicitar una Subvención Global, puesto que contiene información sobre proyectos sostenibles, los datos que se requieren para un proyecto concreto y dónde encontrar recursos adicionales.

## A. Elementos de sostenibilidad

La sostenibilidad tiene un significado distinto para cada organización. Para Rotary, significa ofrecer soluciones a largo plazo a los problemas que afectan a una comunidad que los beneficiarios puedan mantener una vez agotados los fondos de la subvención. Te recomendamos tomar en cuenta los elementos que figuran a continuación para garantizar la sostenibilidad a largo plazo del proyecto y aumentar la probabilidad de que sea aprobado para recibir fondos de una Subvención Global.

### 1. EVALUACIÓN DE LA COMUNIDAD

Una evaluación de la comunidad ayuda a detectar las áreas que necesitan más apoyo y el papel que podrían desempeñar los rotarios para marcar la diferencia. Los patrocinadores del proyecto (a menudo con una organización colaboradora) deberán efectuar una evaluación de la comunidad antes de presentar la solicitud. Los resultados de una evaluación revelan las fortalezas y debilidades de la comunidad y conducen a soluciones acertadas. Si ya se ha realizado una evaluación, diseña el proyecto sobre la base de los datos pertinentes.

La evaluación de la comunidad será de utilidad para:

- Reunir perspectivas de varios sectores representativos de la comunidad, como mujeres, jóvenes y profesionales
- Ayudar a los residentes de la comunidad a detectar las necesidades que consideran más imperantes
- Solicitar la ayuda de los participantes de la comunidad para el proyecto propuesto
- Trabajar con los residentes de la comunidad para identificar objetivos a largo plazo y los resultados deseados

Los resultados de la evaluación comunitaria deben incorporarse a la subvención, y deben indicar:

- Cómo se utilizarán los recursos de la comunidad para implementar las actividades del proyecto
- Cómo va a satisfacer el proyecto las necesidades detectadas por la comunidad
- Los objetivos a largo plazo o los resultados del proyecto y cómo se lograrán (por ejemplo, mediante capacitación y campañas de sensibilización pública)
- Cómo la comunidad mantendrá el proyecto una vez concluida la subvención

Las evaluaciones de la comunidad para proyectos de agua y saneamiento deben incluir los siguientes datos:

- Quiénes realizaron la evaluación y la metodología utilizada
- Lista de las partes interesadas y qué papel jugaron en la evaluación
- Resultados que ilustran las necesidades percibidas de la comunidad, escuela o clínica. Incluye también las percepciones, los comportamientos y los activos que podrían utilizarse para detectar e implementar soluciones.
- Infraestructura de agua y saneamiento que existe en la comunidad
- Capacitación sobre agua, saneamiento e higiene, educación en materia de higiene, campañas públicas o de sensibilización para el cambio de comportamiento
- Hábitos de salud que la comunidad desearía cambiar
- Gestión y gobernanza de los sistemas actuales y su eficacia

## **2. MATERIALES Y TECNOLOGÍA**

Las evaluaciones de la comunidad ayudan a los residentes a seleccionar la tecnología adecuada teniendo en cuenta las implicaciones de orden técnico, financiero, administrativas de dicha selección. Motivan, además, a los residentes de la comunidad a participar en la planificación, la construcción, el manejo y el mantenimiento de la tecnología y los materiales obtenidos, y los instan a comprometerse en la implementación y gestión de los servicios. Se recomienda adquirir los equipos y la nueva tecnología en la localidad, en la medida de lo posible, y verificar que los repuestos estén disponibles para las comunidades y los proveedores de servicios.

La solicitud de la subvención deberá incluir:

- La descripción de la infraestructura y la tecnología que será construida e implementada, respectivamente, con fondos de la Subvención Global.
- La razón por la cual la tecnología fue seleccionada en vez de otras opciones. Incluye también información sobre su eficacia en el campo y su idoneidad para el entorno socioeconómico.
- Planes de adiestramiento para fortalecer las competencias y los conocimientos técnicos en la comunidad, y proporcionar, en particular, los siguientes datos:
  - Persona que llevará a cabo la capacitación
  - Personas que recibirán la capacitación
  - Habilidades y conocimientos que adquirirán los participantes
  - Redes o técnicos de la comunidad que podrían ofrecer apoyo técnico avanzado
- Verificación que los equipos, materiales y repuestos podrán adquirirse en negocios locales. En su defecto, proporcionar detalles.
- Un plan para proteger la tecnología contra robos y vandalismo.
- Confirmación de haber elaborado un plan de funcionamiento y mantenimiento con la intervención de la comunidad, indicando las funciones y los responsables de estas. Proporciona una breve descripción del funcionamiento general y el mantenimiento que se dará a todos los sistemas periódicamente, e indica quién será la persona responsable. Si prefieres, podrás completar una plantilla para el plan de funcionamiento y mantenimiento.

### **3. PLANIFICACIÓN FINANCIERA**

A fin de planificar debidamente la parte financiera, los rotarios deberán trabajar con las comunidades, las autoridades y el sector privado para determinar los costos asociados con la implementación y el mantenimiento de las redes de abastecimiento de agua, saneamiento, infraestructura y los programas de higiene. En todo plan sólido también se identificarán los mecanismos de financiación que cubrirán la mayor parte de los costos para garantizar que los servicios de abastecimiento de agua, saneamiento e higiene estarán disponibles para las próximas generaciones. Además de presentar un presupuesto con la solicitud, también deberás incluir un plan financiero quinquenal, para después de concluido el proyecto.

En el plan financiero se deberá:

- Cuantificar los costos anuales de los sistemas de agua, saneamiento e higiene propuestos en el plan quinquenal. Al planificar, ten en cuenta uno o varios de los siguientes costos:
  - Funcionamiento y mantenimiento
  - Insumos
  - Limpieza
  - Educación y promoción
  - Mano de obra
- Identificar y cuantificar los mecanismos de financiamiento anual para los costos de

funcionamiento, mantenimiento y repuestos para los próximos tres a cinco años. Entre las fuentes de financiamiento se incluyen tarifas y cuotas por el uso de los servicios, fondos de los sectores público y privado y organizaciones no gubernamentales, o actividades para la generación de ingresos.

- Incluir un plan para procurar los fondos necesarios y sanear las lagunas que se presenten en el futuro si los mecanismos de financiamiento son insuficientes para cubrir el total de los costos anuales.
- Incorporar, además, memorandos de acuerdo o convenios para los compromisos financieros o servicios prestados.
- Integrar un plan de negocios para la generación de ingresos o modelos con fines de lucro. El plan de negocios debe incluir un análisis de mercado sobre la demanda de productos, la proyección anual de ventas para un período de tres a cinco años, el costo por unidad, consumidores objetivo, los costos de funcionamiento y mantenimiento para los próximos tres a cinco años, y los ingresos previstos para un período de tres a cinco años.

#### **4. CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN**

##### *Educación sobre higiene y actividades de sensibilización para el cambio conductual*

La educación sobre higiene para propiciar el cambio conductual es un componente obligatorio de todos los proyectos de agua y saneamiento financiados por Subvenciones Globales. Ya que para lograr el cambio conductual no es suficiente solo la educación, los programas que se limitan únicamente a charlas, carteles o folletos generarán resultados mínimos. A fin de que los residentes de la localidad tomen conciencia acerca del problema y estén dispuestos a modificar sus hábitos conductuales, se deberá utilizar una metodología que involucre a toda la comunidad.

Se insta a los clubes rotarios a buscar la asesoría de expertos de los ministerios de salud, agua y saneamiento o de organizaciones no gubernamentales para la elaboración y puesta en marcha de los cursos, clases de higiene y programas de sensibilización para el cambio conductual. Se recomienda, en la medida de lo posible, que los cursos de capacitación y los materiales sean elaborados dentro del país.

Respecto al plan de educación sobre higiene y actividades de sensibilización para el cambio conductual, se deberá:

- Establecer las metas para el cambio conductual
- Determinar los objetivos educativos o de la capacitación:
  - En las comunidades: los programas de educación y formación deben apuntar al desarrollo o adopción de buenos hábitos de higiene en las localidades y poblaciones objetivo.
  - En las escuelas: el programa se concentrará en el adiestramiento de los docentes, a fin de que puedan dictar con eficacia las clases de higiene e inculcar hábitos saludables a sus alumnos.
  - En los centros de salud: el programa de capacitación tendrá como objetivo mejorar las prácticas de higiene y ampliar los conocimientos del personal médico y administrativo.

- Indicar cómo la educación sobre higiene o las actividades de sensibilización para el cambio conductual responden a las necesidades específicas identificadas en la evaluación.
- Realzar o mejorar los programas educativos y de capacitación de la comunidad.
- Proporcionar el currículo o la relación de los temas que abarcará el programa de capacitación y de las metodologías que se utilizarán.
- Identificar a los instructores y dar constancia de sus competencias y experiencia en actividades de sensibilización para cambio conductual.
- Identificar al público objetivo que recibirá la capacitación o adiestramiento.
- Describir la frecuencia y duración de los programas educativos y de formación, incluidas las sesiones de reentrenamiento.
- Analizar las actividades educativas y campañas que se pondrán en marcha para garantizar que los conocimientos y comportamientos adquiridos pasen a ser parte de la rutina local y continúen una vez concluida la subvención.
- Elaborar un presupuesto para financiar todas las actividades propuestas. Si las actividades de formación y educación serán financiadas por una fuente externa, indicar la organización y la cantidad que aportará. Obtener un memorando de acuerdo para confirmar los servicios prestados.
- Contabilizar dentro del plan financiero quinquenal.
- Suscribir un convenio o memorando de acuerdo entre las partes interesadas que aportarán las competencias, la mano de obra, los recursos y el financiamiento para la capacitación y los programas de educación continua.

#### *Capacitación para los proveedores de servicios y técnicos*

El adiestramiento de los proveedores de servicios y técnicos es un componente obligatorio de todos los proyectos financiados con Subvenciones Globales. El plan de formación y adiestramiento para los proveedores de servicios y técnicos deberá incluir:

- Los objetivos educativos o de capacitación
- Los temas que abarcará la formación
- Un calendario de las sesiones de capacitación, incluidas las de reentrenamiento
- El público objetivo que recibirá la capacitación
- Una descripción del apoyo técnico más avanzado que recibirán los participantes cuando sea necesario
- Un presupuesto para financiar todas las actividades propuestas. Si las actividades de formación y educación serán financiadas por una fuente externa, indicar la organización y la cantidad que aportará. Obtener un memorando de acuerdo para confirmar los servicios prestados.
- Un plan financiero de 3 a 5 años
- Un convenio o memorando de acuerdo que se firmará con las partes interesadas que aportarán las competencias, la mano de obra, los recursos y el financiamiento para la capacitación y los

programas de educación continua.

## **5. MONITOREO Y EVALUACIÓN**

La supervisión y la presentación de informes periódico sobre las medidas integrales respecto al abastecimiento de agua, saneamiento e higiene son actividades esenciales de este tipo de proyectos. La supervisión rutinaria no solo garantiza que se están satisfaciendo las necesidades básicas sino también que los programas de agua y saneamiento están en vías de alcanzar sus objetivos. Deberás seleccionar por lo menos una de las medidas que mejor encaje con el proyecto:

- Número total de beneficiarios directos
- Número de personas con acceso a fuentes mejoradas de agua potable
- Número de personas con acceso a instalaciones mejoradas de saneamiento
- Número de personas con acceso a agua descontaminada mediante tratamiento doméstico
- Número de personas capacitadas
- Número de comunidades que cuentan con un comité de gobernanza
- Número de comunidades que han establecido una tarifa o estructura de cuotas por uso

A fin de garantizar el buen funcionamiento, el manejo y mantenimiento adecuados de todos los sistemas, éstos deberán inspeccionarse con regularidad. Indica la persona que se encargará de supervisar los sistemas de abastecimiento de agua, saneamiento e higiene bajo implementación.

## **6. GOBERNANZA**

Cuando hablamos de abastecimiento de agua, saneamiento e higiene, el concepto de gobernanza abarca toda una serie de sistemas políticos, sociales, económicos y administrativos que influyen en la gestión y el acceso a los recursos hídricos, saneamiento e higiene. Los comités de agua, saneamiento e higiene forman una parte integral del sistema de gobernanza ya sea en las escuelas y centros de atención de la salud para garantizar así su sostenibilidad.

Por lo general, la función principal del comité es gestionar los sistemas de agua y saneamiento de la comunidad, teniendo a su cargo la supervisión de las operaciones diarias y el establecimiento de normas en la comunidad, como el monto y la frecuencia de las cuotas por el uso de servicios y, cubrir así, los futuros costos de mantenimiento. La labor del comité puede extenderse para promover la salud y la educación sanitaria en la comunidad una vez terminada la capacitación. El comité debe estar integrado por un porcentaje considerable de mujeres.

Se insta a los rotarios a identificar los sistemas de gobernanza y comités que funcionan en las comunidades, escuelas e instalaciones de salud y determinar si el comité asumirá específicamente la supervisión de los servicios de agua y saneamiento. Los comités de abastecimiento de agua, saneamiento e higiene de reciente creación deberán recibir la capacitación y el apoyo necesarios hasta que puedan funcionar por cuenta propia.

Estos comités suelen ser más eficaces cuando trabajan en concertación con los organismos gubernamentales u otras entidades colaboradoras. Tales grupos podrían asesorar a los comités en las áreas de gestión, finanzas y apoyo técnico para que funcionen más eficazmente. Los comités también deben observar las normas y pautas sobre el abastecimiento de agua y saneamiento establecidas por el

gobierno.

Puesto que en las Subvenciones Globales se deben indicar los sistemas de gobernanza existentes para la toma de decisiones respecto a los sistemas de agua, saneamiento e higiene, deberá incluirse en la solicitud:

- La función y la composición del ente administrativo que asumirá la responsabilidad de gestionar los sistemas de abastecimiento de agua, saneamiento e higiene:
  - El porcentaje de mujeres que conforman el ente administrativo y el papel que desempeñarán en el mismo.
  - Preparación que recibirá el comité para que el ente administrativo funcione eficazmente y con propiedad.
- Un documento redactado por Ministerio de Agua y Saneamiento (o la entidad gubernamental o supervisora competente) ratificando su conocimiento y apoyo a las actividades de construcción, capacitación y educativas propuestas en la solicitud. Tal documento debe reafirmar asimismo que las actividades están en concordancia con las iniciativas, normas y directrices gubernamentales.

## B. Tipo de proyectos

Por lo general, las Subvenciones Globales financian los proyectos de agua y saneamiento que se describen más abajo. Debes prestar especial atención a los requisitos establecidos para cada tipo de proyecto y la información que debe presentarse con la solicitud. Además de las normas fundamentales de sostenibilidad, estudia las pautas que figuran a continuación para cada tipo de proyecto.

### 1. ABASTECIMIENTO DE AGUA

*Sistemas alimentados por gravedad, tuberías y tanques de agua*

- Si se trata de la reparación o rehabilitación de un sistema, indica las causas o los motivos por los cuales el sistema o los sistemas se deterioraron, de manera tal que ya no son funcionales (por ejemplo, mala gestión, falta de fondos, o apoyo técnico insuficiente). Explica cómo el proyecto abordará estas causas para que no se repita la situación.
- Deberás suscribir y documentar acuerdos formales con los propietarios de las tierras o el gobierno para obtener los permisos necesarios para la instalación de sistemas de abastecimiento de agua que atraviesen propiedad pública o privada.
- Incluye también un mapa o documentación técnica que facilite el análisis de la solicitud.

*Pozos y perforaciones de agua*

- Si se trata de la reparación o rehabilitación de un sistema, indica las causas o los motivos por los cuales el sistema o los sistemas se deterioraron, de manera tal que ya no son funcionales (por ejemplo, mala gestión, falta de fondos, o apoyo técnico insuficiente). Explica cómo el proyecto abordará estas causas para que no se repita la situación.
- Debes constatar que se ha realizado un estudio hidrogeológico en el lugar de la perforación. Los estudios hidrogeológicos podrán realizarse antes de presentar la solicitud para la Subvención

Global o podrán incorporarse al presupuesto de la subvención.

- Confirma los siguientes datos según los resultados del estudio:
  - El volumen del agua subterránea disponible es suficiente para satisfacer la demanda de los usuarios y el crecimiento futuro de la población.
  - La calidad del agua cumple con las normas y directrices nacionales para agua potable. Si el agua es de baja calidad, proporciona un plan para el mejoramiento de esta, lo cual podría representar un cambio en el alcance y presupuesto del proyecto.
- El nombre de la entidad que proporciona el estudio hidrogeológico o la firma que se contratará para que realice el estudio. Los estudios hidrogeológicos estarán a cargo de una persona o entidad cualificada, como un hidrólogo, geólogo o ingeniero hidrológico.
- Obtén y presenta acuerdos formales suscritos con los propietarios o el gobierno respecto a los derechos sobre las tierras o el agua.
- Presenta un documento redactado por el Ministerio de Agua y Saneamiento (o la entidad gubernamental o supervisora competente) ratificando su conocimiento y apoyo a las actividades de construcción, capacitación y educativas propuestas en la solicitud. Tal documento debe reafirmar asimismo que las actividades están en concordancia con las iniciativas, normas y directrices gubernamentales.
- Incluye mapas o documentación técnica que facilite el análisis de la solicitud.
- Confirma que se han realizado pruebas de calidad de agua, y que cumple con los estándares nacionales para el agua potable. De encontrarse contaminantes biológicos o químicos, debes elaborar un plan y presupuesto para un sistema de tratamiento o purificación de agua.

#### *Captación de aguas pluviales: presas, diques y embalses*

Las presas, diques y embalses se consideran sistemas de captación de aguas pluviales en gran escala que desvían el curso de las crecidas para utilizarlas como agua de regadío, para la recarga de las aguas subterráneas y el control de inundaciones.

- Deberás consultar los registros del promedio mensual de precipitaciones de los últimos cinco años para determinar los períodos de precipitaciones altas y bajas, y usar esta información para decidir si la captación de agua pluvial se utilizará como un sistema principal o secundario de abastecimiento de agua.
- Confirma que se ha contratado a una organización local calificada o una persona con formación profesional en ingeniería civil o ambiental para la construcción de la presa, dique o embalse.
- Deberás obtener y cargar los acuerdos pertinentes en cuanto a los derechos para acceder a los cauces de los ríos. Debes también observar las leyes relativas a los derechos a la tierra y los cauces de los ríos.
- Constata que se hayan suscritos los convenios legales pertinentes si las tierras ubicadas en las orillas del río fueran propiedad privada, a fin de tener acceso a la represa.
- Incluye un documento redactado por el Ministerio de Agua y Saneamiento (o la entidad gubernamental o supervisora competente) ratificando su conocimiento y apoyo a las actividades



de construcción, capacitación y educativas propuestas en la solicitud. Confirma que las actividades propuestas se alineen con las normas y directrices nacionales para agua y saneamiento.

- Consulta con expertos en la materia (geólogo o ingeniero ambiental) para verificar que la estructura cuenta con la capacidad necesaria para retener el agua sin riesgo de inundación.
- Proporciona un cálculo del volumen de agua que almacenarán los sistemas propuestos y la cantidad que se utilizará para el abastecimiento estacional de agua.
- Si se trata de la reparación o rehabilitación de un sistema, indica las causas o los motivos por los cuales el sistema o sistemas se deterioraron, de manera tal que ya no son funcionales (por ejemplo, mala gestión, falta de fondos, o apoyo técnico insuficiente). Explica cómo el proyecto abordará estas causas para que no se repita la situación.
- Presenta mapas o documentación técnica que facilite el análisis de la solicitud.
- Debes constatar que se ha realizado un estudio ambiental del lugar donde se construirán presas, diques y embalses de gran escala.
- Si el sistema de captación de aguas pluviales se usará para consumo humano, confirma que se han realizado pruebas de la calidad del agua y que cumple con los estándares nacionales para el agua potable. De encontrarse contaminantes biológicos o químicos, debes elaborar un plan y presupuesto para un sistema de tratamiento o purificación de agua.

## **2. TRATAMIENTO / PURIFICACIÓN DEL AGUA**

Cuando se usan y mantienen debidamente, los sistemas de filtración y tratamiento de agua son eficaces para obtener agua apta para el consumo, siempre que el agua filtrada no vuelva a contaminarse por el uso de redes de distribución o contenedores de almacenamiento sucios.

Los sistemas diseñados adecuadamente sirven para tratar o filtrar el agua ya sea en la fuente o en el punto de consumo (por ejemplo, cañería comunal, del hogar, escuela o clínica), o en ambos lugares.

*Sistemas de filtración o purificación para el punto de consumo o comunidad*

- Indica si se instalarán filtros para el punto de consumo o la comunidad. Si se trata de un sistema de filtración doméstica, clarifica si los filtros se construirán localmente o serán importados.
- Explica cómo el usuario final obtendrá los filtros de repuesto a un precio asequible.
- Explica si los fondos de la Subvención Global cubrirán el costo de los recipientes para el almacenamiento de agua salubre que se distribuirán a los hogares e instituciones o si éstos serán adquiridos por el usuario final.
- Da constancia de haberse realizado pruebas de calidad de agua, y que cumple con los estándares nacionales para el agua potable.
- Presenta mapas o documentación técnica que facilite el análisis de la solicitud.
- Si se trata de la reparación o rehabilitación de un sistema, indica las causas o los motivos por los cuales el sistema o los sistemas se deterioraron, de manera tal que ya no son funcionales (por ejemplo, mala gestión, falta de fondos, o apoyo técnico insuficiente). Explica cómo el proyecto abordará estas causas para que no se repita la situación.

### *Plantas de ósmosis inversa*

- Describe la fuente de energía que alimentará el sistema y si la presión será siempre la adecuada para que el sistema funcione eficazmente.
- Explica si los fondos de la Subvención Global cubrirán el costo de los recipientes para el almacenamiento de agua salubre que se distribuirán a los hogares e instituciones o si éstos serán adquiridos por el usuario final.
- Describe cómo se manejarán los desechos producidos por el sistema y quién asumirá tal responsabilidad.
- Da constancia de haberse realizado pruebas de calidad de agua, y que cumple con los estándares nacionales para el agua potable.
- Presenta mapas o documentación técnica que facilite el análisis de la solicitud.
- Si se trata de la reparación o rehabilitación de un sistema, indica las causas o los motivos por los cuales el sistema o los sistemas se deterioraron, de manera tal que ya no son funcionales (por ejemplo, mala gestión, falta de fondos, o apoyo técnico insuficiente). Explica cómo el proyecto abordará estas causas para que no se repita la situación.

### **3. RIEGO**

- Indica la fuente de agua que se utilizará para el riego.
- Deberás obtener un acuerdo firmado por los agricultores, indicando que se comprometen a participar en la construcción, operación y mantenimiento del sistema de riego, así como en todas las actividades de capacitación y educación relacionadas con el proyecto.
- Describe cómo se brindará capacitación y adiestramiento a los agricultores en técnicas de riego, métodos agrícolas y prácticas de conservación del agua.
- Si partes del sistema de riego serán propiedad común de los agricultores, describe la estructura de gobernanza (por ejemplo, organizaciones de usuarios de agua) que se establecerá.
- Si se trata de la reparación o rehabilitación de un sistema, indica las causas o los motivos por los cuales el sistema o los sistemas se deterioraron, de manera tal que ya no son funcionales (por ejemplo, mala gestión, falta de fondos, o apoyo técnico insuficiente). Explica cómo el proyecto abordará estas causas para que no se repita la situación.
- Describe cómo se han incorporado los conocimientos autóctonos y la experiencia tradicional de los agricultores en el diseño de las estructuras de riego propuesto, tomando en cuenta la capacidad local.
- Da un resumen de los datos de referencia sobre ingresos o cosechas que se derivaron de la evaluación de la comunidad.
- Indica cómo se medirá el éxito económico de los agricultores y los resultados agrícolas.
- Presenta mapas o documentación técnica que facilite el análisis de la solicitud.

#### **4. GESTIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS**

La gestión de las cuencas hidrográficas es un enfoque cuyo objetivo es proteger la calidad y la cantidad del agua dentro de una cuenca definida geográficamente. Con estos proyectos, se suele implementar un conjunto de intervenciones estratégicas que incluyen entre otros: recarga de aguas subterráneas, reforestación, mayor acceso a los servicios de abastecimiento de agua potable, protección de las fuentes hídricas, control de la erosión y la gestión de inundaciones. En vista de que los proyectos para la gestión de cuencas por lo general son complejos, se debe contar con la participación de los organismos gubernamentales y de las organizaciones de desarrollo de cuencas hidrográficas competentes en la planificación y ejecución de los proyectos que financia Rotary.

- Identifica cuál será el problema principal respecto a la calidad o el suministro de agua que abordará el proyecto de gestión de cuencas hidrográficas propuesto.
- Describe las intervenciones propuestas y cómo se integrarán a las actividades de gestión de cuencas de mayor alcance que realiza el gobierno o la entidad rectora correspondiente.
- Proporciona un mapa topográfico que demarca los límites de la cuenca dentro de los cuales se llevarán a cabo los proyectos. Se debe resaltar en el mapa las áreas críticas donde tendrán lugar las intervenciones propuestas.
- Indica el número de beneficiarios en la actualidad y en cinco años.
- Proporciona la demanda promedio y máxima diaria (en litros) que el proyecto debe satisfacer en un período de cinco años.
- Especifica las fuentes hídricas que se abordarán mediante la intervención propuesta.
- Comprueba que se cuente con todos los permisos necesarios para desviar o extraer agua de una fuente determinada.
- Los planes de reforestación deben coincidir con los esfuerzos de restauración a gran escala de las zonas ribereñas o las márgenes del río. Explica por qué los esfuerzos se concentrarán en ciertas áreas de la cuenca hidrográfica.

#### **5. AGUA, SANEAMIENTO E HIGIENE EN LAS ESCUELAS (WINS)**

- Proporciona la lista de las escuelas con las que colaborarás y el número total de alumnos por escuela.
- Elabora una lista de las intervenciones previstas para cada escuela.
- Verifica que el número de letrinas y el abastecimiento de agua por estudiante en cada escuela coincide con las normas y directrices nacionales. Si la proporción no concuerda, deberás proponer un plan para alcanzar los porcentajes establecidos en las normas.
- Constata que las instalaciones de abastecimiento de agua y saneamiento que se instalarán en las escuelas primarias sean adecuadas para los niños.
- Presenta un documento redactado por el Ministerio de Educación (o la entidad gubernamental competente) ratificando su conocimiento y apoyo a las actividades de construcción, capacitación

y educativas propuestas en la solicitud. Tal documento debe reafirmar asimismo que las actividades están en concordancia con las iniciativas, normas y directrices gubernamentales.

- Indica las causas o los motivos por los cuales el sistema o los sistemas se deterioraron, de manera tal que ya no son funcionales ni proporcionan servicios adecuados. Explica cómo el proyecto abordará estas causas para que no se repita la situación.
- Asegúrate de que la formación y el adiestramiento estén dirigidos a los docentes y el personal administrativo. El propósito será mejorar las destrezas de enseñanza de los maestros y familiarizarlos con el currículo nacional y el desarrollo curricular de educación en materia de higiene.
- Se deberán instalar inodoros separados por género que cumplan con las normas nacionales o internacionales:
  - Una letrina por cada 25 niñas
  - Una letrina para el personal femenino
  - Una letrina para el personal masculino
  - Un inodoro y un orinal por cada 50 varones
  - Se recomienda, además, contar con una letrina, estación de lavado de manos y bebedero de agua potable para alumnos discapacitados.

## **6. MANEJO DE LA HIGIENE MENSTRUAL (MHM) EN LAS ESCUELAS**

A fin de abordar eficazmente el manejo de la higiene menstrual en las escuelas, se insta a los rotarios a diseñar proyectos integrales que van más allá de la instalación de una mera estructura o la simple distribución de toallas sanitarias. Los proyectos de MHM financiados con una Subvención Global deben incluir actividades que (1) ofrezcan apoyo social para las niñas y mujeres, (2) promuevan prácticas y destrezas que ayuden a las chicas a manejar la menstruación de forma segura, (3) proporcionen instalaciones y servicios, y (4) mejoren el acceso a materiales para la higiene menstrual. Todas las actividades deben concordar con las iniciativas, pautas y normas de WASH en las Escuelas.

- Determina el grado de conocimiento, las actitudes y creencias respecto a la higiene menstrual entre los preadolescentes de ambos sexos.
- Indica la disponibilidad y el acceso a materiales para el manejo de la higiene menstrual en la escuela y la comunidad, así como las lagunas de mercado.
- Explica cómo la intervención propuesta es adecuada para el entorno cultural y cómo aborda los tabúes asociados con la menstruación.
- Indica cómo cada alumna tendrá a su disposición artículos tales como toallas sanitarias y productos de limpieza, permanentemente.
- Describe cómo se desecharán las toallas sanitarias, y cómo cubrirán las escuelas los costos asociados.
- Presenta un documento redactado por el Ministerio de Educación (o la entidad gubernamental competente) ratificando su conocimiento y apoyo a las actividades de construcción, capacitación y educativas propuestas en la solicitud. Tal documento debe reafirmar asimismo que las

actividades están en concordancia con las iniciativas, normas y directrices gubernamentales.

- Indica las causas o los motivos por los cuales el sistema o los sistemas de agua y saneamiento se deterioraron, de manera tal que ya no son funcionales. Explica cómo el proyecto abordará estas causas para que no se repita la situación.

## **7. SANEAMIENTO (INODOROS, GESTIÓN DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS)**

### *Inodoros*

- Indica el tipo de letrina que se instalará (de arrastre hidráulico, de hoyo con ventilación, de cadena, comunal o residencial) y si será de uso compartido.
- Indica las fuentes de energía necesarias para el funcionamiento adecuado del sistema propuesto y si están disponibles constantemente.
- Describe cómo se eliminarán y manejarán los residuos mediante el sistema de saneamiento propuesto.
- Verifica que las letrinas se instalarán por lo menos a 30 metros de las fuentes de agua potable.
- Describe las instalaciones de lavado de manos que se instalarán junto con el sistema de letrinas propuesto.
- Indica las causas o los motivos por los cuales el sistema o los sistemas se deterioraron, de manera tal que ya no son funcionales ni proporcionan servicios adecuados. Explica cómo el proyecto abordará estas causas para que no se repita la situación.
- Presenta mapas o documentación técnica que facilite el análisis de la solicitud.

### *Servicios higiénicos públicos*

- Determina qué personas estarán a cargo de la limpieza y el cuidado permanente de las instalaciones, así como la capacitación y remuneración que recibirán.
- Determina qué personas estarán a cargo del mantenimiento permanente, así como la capacitación y remuneración que recibirán.
- Describe los mecanismos de lavado de manos que tendrá disponible el público después de usar las instalaciones.
- Describe cómo se proporcionará un suministro permanente de artículos como jabón y productos para la limpieza anal.
- Indica la fuente de agua que se utilizará.
- Proporciona un plan de negocios para un período de 3 a 5 años, que incluya: (1) la disposición y la capacidad de los usuarios para pagar una cuota por el uso de los servicios; (2) los gastos anuales relacionados con el funcionamiento, la reparación y sustitución de los sistemas; (3) los gastos anuales de mano de obra; (4) los gastos anuales de las campañas y clases de educación sobre higiene; y (5) subsidios u otras fuentes de ingresos.
- Incluye un memorando de acuerdo o convenio suscrito con los propietarios de los servicios higiénicos públicos confirmando que asumen responsabilidad por la gestión y el mantenimiento de las instalaciones.

- Explica cómo el componente de educación sobre higiene coincide con las campañas o los programas educativos que realiza el Ministerio de Salud (o entidad equivalente).
- Indica las causas o los motivos por los cuales el sistema o los sistemas se deterioraron, de manera tal que ya no son funcionales ni proporcionan servicios adecuados. Explica cómo el proyecto abordará estas causas para que no se repita la situación.

#### *Gestión de los residuos sólidos*

- Describe cómo el plan para la gestión de residuos sólidos propuesto reducirá al mínimo los riesgos.
- Describe el adiestramiento sobre desechos peligrosos que se ofrecerá a las personas a cargo de las tareas de limpieza e indica qué equipo de seguridad se les proporcionará.
- Proporciona un plan de gestión en el que se indique la cantidad de residuos sólidos que se generará y el sistema de recolección, tratamiento y eliminación.

#### *Tratamiento de aguas residuales*

Los proyectos de este tipo incluyen el tratamiento y el manejo de (1) los efluentes domésticos compuestos de excrementos, orina, heces (aguas negras) (2) las aguas residuales generadas por actividades domésticas (aguas grises); (3) el agua de establecimientos comerciales, incluidos los hospitales; (3) los efluentes industriales, incluidas las aguas de escorrentía; y (4) los efluentes producto de la agricultura, horticultura y acuicultura. Los sistemas centralizados y descentralizados pueden ser financiados con Subvenciones Globales.

- Describe las campañas de conservación de agua o programas educativos en salud ambiental que se llevan a cabo en la comunidad.
- Indica las causas o los motivos por los cuales el sistema o los sistemas se deterioraron, de manera tal que ya no son funcionales ni proporcionan servicios adecuados. Explica cómo el proyecto abordará estas causas para que no se repita la situación.

### **8. AGUA, SANEAMIENTO E HIGIENE EN LOS CENTROS DE SALUD**

El objetivo de los proyectos de abastecimiento de agua, saneamiento e higiene en instalaciones médicas que financia Rotary es crear un sistema de mejora continua con acciones focalizadas en hospitales y clínicas. Tales acciones deben integrarse al programa de actividades existentes en el centro médico, a fin de que se alcancen los objetivos de salud pública y se cumplan las pautas de certificación y normas nacionales.

- Describe cómo los actores principales, es decir los miembros de la comunidad, administradores hospitalarios, médicos y personal de limpieza y mantenimiento participarán en la toma de decisiones y las actividades administrativas clave. Entre las cuales se encuentran el fomento de prácticas relacionadas con el agua, saneamiento e higiene en la prestación de servicios médicos; evaluación de los peligros y riesgos; seguimiento, control, gestión y mantenimiento de la infraestructura y los servicios; y la programación de actividades de capacitación y divulgación.
- Indica la tecnología que va a ser implementada.

- Describe el plan para proporcionar un suministro permanente de artículos como jabón y productos para la limpieza.
- Incluye un plan para la eliminación de los desechos que generará la intervención propuesta.
- Presenta un documento redactado por el Ministerio de Salud (o la entidad gubernamental competente) ratificando su conocimiento y apoyo a las actividades de construcción, capacitación y educativas propuestas en la solicitud. Tal documento debe reafirmar asimismo que las actividades están en concordancia con las iniciativas, normas y directrices gubernamentales.
- Indica las causas o los motivos por los cuales el sistema o los sistemas se deterioraron, de manera tal que ya no son funcionales ni proporcionan servicios adecuados. Explica cómo el proyecto abordará estas causas para que no se repita la situación.

## C. Recursos

El [personal de subvenciones de Rotary](#) es uno de los mejores recursos a disposición de los rotarios que desean solicitar una subvención. Además de su competencia profesional y preparación académica, el personal de subvenciones aprovecha la amplia experiencia con la que cuenta La Fundación Rotaria en financiamiento de proyectos eficaces para cerciorarse de que éstos cumplen los requisitos para obtener una Subvención Global.

Los siguientes recursos contienen información que te será de utilidad en la planificación de Subvenciones Globales en el área de Agua y saneamiento:

### **RECURSOS SOBRE LAS SUBVENCIONES GLOBALES DE ROTARY**

[Guía sobre Subvenciones Globales](#)

[Condiciones para el otorgamiento de Subvenciones Distritales y Subvenciones Globales de La Fundación Rotaria](#)

[Enunciados de las áreas de interés](#)

[Seis pasos para la sostenibilidad](#)

[Suplemento- Plan para la supervisión y evaluación de las Subvenciones Globales](#)

[Ciclo de las Subvenciones Globales](#)

[Marco de trabajo del Desafío - Objetivo: WASH en las escuelas](#)

[Guía de WASH en las escuelas](#)

### **WASH - Plantillas para las Subvenciones Globales**

WASH - Plantilla de funcionamiento y mantenimiento

WINS- Plantilla de planificación de infraestructura

WASH- Plantilla para formación y educación

### **OTROS RECURSOS SOBRE WASH**

[WASH - Calculador de costos](#)

[Guías de la OMS para la calidad del agua potable](#)

[WASH en las escuelas- Perfil de los países UNICEF, en inglés](#)

[C:\Users\mcleodk\Downloads\"http:\www.who.int\water\\_sanitation\\_health\publications\wash\\_standards\\_school.pdf\"Normas sobre agua, saneamiento e higiene para escuelas en contextos de escasos recursos](#)

[Herramienta para la mejora del abastecimiento de agua y saneamiento en las instalaciones de salud \(WASH Fit\), en inglés](#)